

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 90126

Acta 40

Bogotá D.C., veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno
(2021)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. vs. UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN
SOCIAL -UGPP- Y OTROS.**

Téngase al doctor Juan Francisco Hernández Roa,
identificado con T.P. 35.277 del C.S. de la J., como apoderado
sustituto de la parte Recurrente, en los términos y para los
efectos del memorial visible en el cuaderno de la Corte del
expediente digital.

Téngase a la doctora Ángela María Rodríguez Caicedo,
identificada con T.P. 144.857 del C.S. de la J., como
apoderada de la Unidad Administrativa Especial de Gestión
Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección

Social -UGPP-, en los términos y para los efectos del memorial visible en el cuaderno de la Corte del expediente digital.

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos a la parte Opositora: (María Marcela del Pilar Pérez Montero; La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones-; Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP-), cada uno por separado, por el término legal.

Notifíquese y Cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



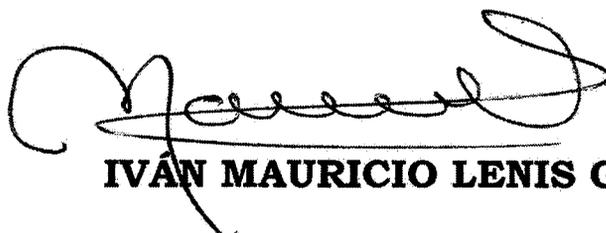
GERARDO BOTERO ZULUAGA



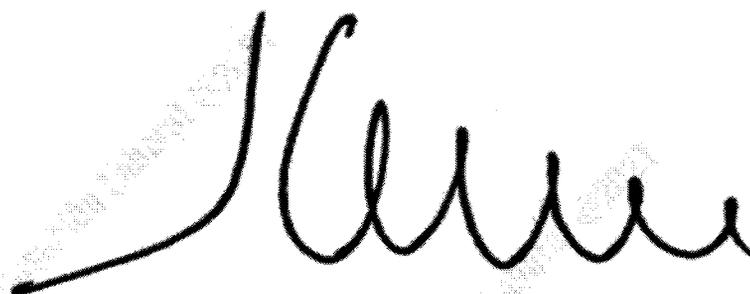
FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105020201601298-01
RADICADO INTERNO:	90126
RECURRENTE:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
OPOSITOR:	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, MARIA MARCELA DEL PILAR PEREZ MONTERO, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 22-10-2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 174 la providencia proferida el 20-10-2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 27-10-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 20-10-2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 28-10-2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR:
MARIA MARCELA DEL PILAR PEREZ
MONTERO.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Muñoz'.

SECRETARIA _____